

si en poco más de un año habían  
llegado hasta los límites de la  
maldad, en un año más alcan-  
zarían las fronteras de la traición. El  
hambre es como la electricidad: estre-  
cha todas las distancias.....

---

Al León Moribundo.....  
La Cor del Asno.

VI

Con motivo del fiasco de  
Escobedo, la prensa del Sr. Díaz, que  
siempre se ha distinguido por su e-  
ducación y esmerada cortesía, colmóme  
de injurias a cual más soeces, de nau-  
seabundos dictiones, recogidos in duda-  
blemente en el vocabulario de familia de  
cada uno de los escritores que me  
insultaban a centavo la línea. Con ese  
periodismo encarnan estos dos elementos:  
la ignorancia y la impunidad. Igno-  
rante, disparata; impune, insulta! El  
mismo fenómeno que ha impulsado  
la caída del gobierno legítimo, ha  
obrado en la exaltación de la prensa  
ilegitima. No os sorprenda el vocablo:

133  
llamo yo prensa ilegítima, aquella  
que escribe con virulencia ó lisonja. Si  
en la oposición el periodismo virulento  
es censurable, del lado del gobierno  
es imperdonable. Entre esos dos tipos,  
productos de una civilización más ó  
menos desequilibrada, puede optarse  
por el primero: hay en él más nobleza  
que en su antítesis el segundo. Se ve  
que la forma violenta que da a su  
pensamiento, no es el resultado de  
la pitaventa como en el escritor cillo  
ministerial; el uno se expone á recibir  
palizas; el otro tiene cubiertas las  
espaldas y ~~está~~ llenos los bolsillos....  
Pero el Sr. Díaz y sus ministros son poco  
escrupulosos para reclutar esos per-  
sonajes de bapucero. Diógenes buscaba  
á su hombre con una linterna; Don  
Porfirio busca á los suyos con un  
billete de banco..... El dinero y la  
perfidia: he ahí las dos fuerzas

134  
de este Señor.  
¡Panegiristas! los tiene más núme-  
rosos que Frajano.

Léase "La Libertad" fundada y diri-  
gida por un desertor de la Habana y  
prófugo del presidio de Ponce (Puerto  
Rico), Felisforo García. En ese libelo por-  
firista, los crímenes son necesidades.  
Los asesinatos del Sr. Díaz, no son  
asesinatos, se llaman seguridad y  
paz públicas; los cómplices del  
Sr. Díaz no son malhechores, se nombran  
Senadores, generales, magistrados y  
diputados.....

Desde que el gobierno legítimo  
hubo desaparecido, dejaron de  
existir en México los funcionarios  
públicos: los que hoy existen son  
simplemente cómplices. Desde  
entonces, repito, toda forma de  
justicia ha desaparecido del  
país: aprehended á un ladrón

y conducido ante un juez, él responderá: "Cómo! me traes aquí cuando el jefe del Estado ha robado quince millones!" Enjuiciado al perjurio, él responderá: "El jefe del Estado ha protestado guardar y hacer guardar la Constitución y ha violado su palabra!" El petardista dirá: "El jefe del Estado ha protestado guardar y hacer guardar la Constitución, escamoteado al pueblo la libertad de escribir, de hablar y de votar." El falsario observará: "El jefe del Estado ha falsificado el voto público y el sufragio popular!" El asesino pedirá ser absuelto: "Cómo! El jefe del Estado ha asesinado en Veracruz, en Sinaloa, en Jalisco, en Guerrero, etc. etc. y le dejáis libre!" Y todos, petardistas, falsarios, ladrones y asesinos, dirán a los jueces:

- ¿Y Uds, magistrados, se descubren ante ese hombre; lo adulan, lo reverencian, lo glorifican por haber violado, falsificado, traicionado y asesinado?

Excusadme, queridos conciudadanos, si me enardezco un poco al hablar de la personalidad de ese señor, pero tan suenan en mi oído, como repetidas por un fonógrafo, las palabras con que el Sr. Juárez definía al Sr. Don Porfirio: "Cuando ese hombre no llora, miente. Mi paisano miente con la misma facilidad con que otro respira. Si anuncia una buena intención.....; cuidaos! Si promete alguna cosa.....; sospechad! Si jura.....; temblad!

El Sr. Díaz ha hecho más que

derribar la tribuna: la ha degradado.  
 A fines de Septiembre de 1878, un Sr.  
 D. Ramón Fernández subió a la tri-  
 buna del Senado con la sencilla mi-  
 sión de calumniar. Que me ca-  
 lumniara no me sorprende, lo que  
 me maravilló es saber que fuese  
 senador y persona ya de influencia  
 ..... ¡Él, un bofachiú! .....

En 1863 el Gral. Doblado, de  
 paso para San Luis, levantó del  
 suelo de las calles de Guanajuato  
 a un médico llamado Ramón  
 Fernández, incorporándolo como fa-  
 cultativo de uno de los cuerpos  
 de infantería. Doblado había hecho  
 una buena acción: el Sr. Fernández,  
 sea por pesadumbre de familia, por  
 herencia o mala situación, había  
 contraído el hábito de embriagarse  
 hasta el grado de quedarse tirado  
 en los sitios más públicos de la

Ciudad. Mal terreno había escogido  
 el Doctor para su culto báquico.  
 las calles de Guanajuato son despe-  
 ñaderos en los que, si resbalan y  
 caen los ciudadanos sobrios, imajínate  
 lo que sucederá con los intemperantes....  
 Una familia Robles, queriéndole hacer  
 un bien a la esposa y niños de Fer-  
 nández, se empeñó con el Gral. Doblado  
 y obtuvo ese puesto de médico  
 Militar. Don Ramón no era hombre  
 desprovisto de talento: poseía alguno,  
 aunque entonces ofuscado por el  
 alcoholismo. Desempeñando ese em-  
 pleo lo conocí yo en San Luis; se  
 había moderado un poco en el  
 abuso de las bebidas espirituosas,  
 pero no lo suficiente para ejercer  
 la profesión. Llevaba en la frente  
 impresa la marca de su fatal  
 pasión: los ojos abotagados, las mejillas  
 encendidas y la nariz en fuego .....

Su traje, como el de todas las víctimas de ese vicio diabólico, armonizaba con la fisonomía: la levita rota y grasienta, la corbata y cuello deshechos, los pantalones deshilaachados y los zapatos viejos hasta escaparse las uñas por los agujeros. El infeliz, la mayor parte de su sueldo, lo invertía en aguardiente, sin cuidar, ni de su traje que caía a pedazos, ni de sus mujer é hijos, que perecían de hambre en un barrio apartado de San Luis.

En Septiembre de 1863, en una combinación ministerial verificada en esa población, fui encargado por el Sr. Juárez del Ministerio de Justicia. Con ese carácter llegaron hasta mi conocimiento, por el Comandante Militar, gravísimas quejas formuladas contra el

médico del Hospital Militar, Sr. Ramon Fernández. Eran del tenor siguiente: un día este señor llegó al Hospital en estado de embriaguez; había cuatro soldados y un sargento enfermos de tifo. Fernández mandó que les dieran un baño de agua fría y una copa de aguardiente; al otro día, todos habían amanecido muertos..... Otra vez, á un teniente enfermo de un cólico violento, le recetó algo venenoso en vez de un laxante..... De semejante estado de cosas no podía continuar así: era un crimen el tolerarlo por más tiempo. Hablé con el Presidente á este respecto. El Sr. Juárez inmediatamente mandó llamar á D. Manuel Doblado exponiéndole los hechos é indicándole que procediera al arresto y enjuiciamiento del culpable. Don Manuel

Doblado, después de ligeras observaciones, prometió hacerlo así; mas por la tarde, volvió oponiéndose a lo pactado, tanto por evitar el escándalo como por no atormentar a la ya atribulada familia del ébri Sr. Fernández, aconsejando que sólo se dictara la destitución por "orden del día," alegando la irresponsabilidad de una persona envejecida hasta ese extremo. El Sr. Juárez, intranquilo en materias de justicia, con nuestros colegas, tenía para con el Sr. Doblado y conmigo profundas diferencias: así es que, vacilando entre mi juicio y la opinión de D. Manuel, díjole a éste:

- Jenga V. la bondad de entenderse con el Sr. Herdo: lo que V. V. arreglen yo lo apruebo.

Cedí: hice más: expuse al Sr. Doblado mi deseo de contribuir

mensualmente de mi propio peculio para el sostén de la familia del Sr. Fernández. Mi colega manifestó idéntico deseo, y cuotizándonos cada uno con la pequeña suma de cincuenta pesos, aseguramos el porvenir de una familia infortunada.

Quince años después el Sr. Fernández me da las gracias, desde la tribuna, llamándome glotón como Helioqábal, cruel como Tibero, tirano como Caracalla, y mujeriego como Helioqábal, Caracalla y Tibero!....

---